

Querido candidato a presidir el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos:

Te extrañará recibir esta carta de la Comisión de Jubilados de nuestro Colegio. En principio pensábamos haber tenido una reunión con los candidatos proclamados para manifestarles personalmente el contenido de la misma, pero lamentablemente las circunstancias actuales no lo permiten

Esta extrañeza es perfectamente comprensible y pasamos a comentarte los motivos que tenemos para enviarla.

Esta Comisión de Jubilados del Colegio es la única que tiene reconocimiento estatutario con sus Normas de Funcionamiento aprobadas por la Junta de Gobierno del 2 de junio de 2003 y el Consejo General el 3 de junio del 2003.

A esta Comisión le gustaría conocer cuál es la opinión que acerca de la misma, y del colectivo que representa, tienen los candidatos que se presentan, a Presidentes, en las próximas elecciones a la Junta de Gobierno de nuestro Colegio.

Este interés se deriva de que, en las últimas legislaturas, se viene observando una falta de atención cada vez más ostensible hacia esta Comisión y lo que puede aportar dicho colectivo a la vida del Colegio. No tenemos retorno, seguimiento o información procedente de las distintas Juntas de Gobierno a las propuestas que le hace esta Comisión, propuestas recogidas en las Actas de cada una de nuestras reuniones.

Esta Comisión históricamente proponía soluciones a los problemas que le planteaban las Juntas de Gobierno. El último ejemplo estuvo relacionado con Numancia.

Por otro lado, de una forma unilateral, hacía propuestas a dichas Juntas, todas debidamente justificadas y por escrito, para solucionar problemas que a su juicio tenía nuestra profesión. Los últimos ejemplos significativos, fueron: Nuevos Estatutos, Sistemas de pensiones. Ninguno de nuestros planteamientos ha tenido una adecuada respuesta.

Esta actitud, tristemente, se mantiene a lo largo del tiempo con Juntas de Gobierno distintas.

Esta Comisión considera injusta y perjudicial para el devenir de nuestra profesión la actual y penosa situación. Decimos perjudicial porque no se aprovechan los conocimientos y la experiencia de un número muy significativo de compañeros, libérrimos para plantear sus mejores soluciones a los problemas que se puedan plantear.

Hecha esta introducción esta Comisión tiene interés en saber cuál es el programa, de la candidatura que presides en relación con el Colegio en general, con los jubilados y el cometido de su Órgano de representación. Los problemas que a nuestro juicio debe estudiar y resolver la nueva Junta de Gobierno son:

2.1 – Garantizar su unidad nacional, tan envidiada por otros Colegios

Profesionales. Hay que empezar funcionando de verdad con Caja Única.

2.2 – Organización del Colegio. Presidencia remunerada y Consejo General como máximo Órgano Ejecutivo. Cambio de Estatutos.

2.3 – En la situación actual del Colegio, los Jubilados representamos más del 10% de los colegiados, mientras que su representación en el Consejo se limita a un Colegiado Jubilado. El Colegio del futuro, por lo que representan, por su experiencia, por su disponibilidad y su apego a la vida colegial, debería tener en cuenta esta circunstancia y lo que significaría una mayor representación para enriquecimiento del propio Consejo.

2.4 – Con otros Colegios de Ingeniería se tendrían que formar Comisiones conjuntas que analizaran:

La desertización de nuestro país.

Creación de los llamados sumideros de carbono.

Consecuencias del cambio climático. Soluciones.

Distribución de los recursos hídricos en el territorio.

Transportes sostenibles.

Aprovechamiento de la energía.

Analizar las infraestructuras mínimas, a dotar al medio rural, para el asentamiento de inmigrantes, contribuyendo también a combatir de esta forma el vaciamiento del campo.

De estas Comisiones saldrían propuestas públicas que se elevarían a las Administraciones o Empresas pertinentes.

2.5 – El Colegio debe tener una mayor presencia en los medios de difusión social. Tendría que machaconamente dar respuesta técnica a los problemas que tiene España en materias en las que somos competentes. Aparte de ser nuestra obligación se lo debemos a la sociedad.

2.6 – Poner todos los medios para que todos los colegiados, independientemente de la Demarcación a la que pertenezcan, tengan los mismos servicios del Colegio. Si hubiera problemas económicos, debemos, usando los avances informáticos, estudiar la conveniencia de mantener alguna Demarcación, como mera representación ante la Administración y los servicios a sus colegiados derivarla a otra Demarcación con masa crítica suficiente. Tratamiento especial a los compañeros que trabajan en el exterior. Ver cómo se les puede captar y ayudar.

2.7 – Analizar críticamente el funcionamiento del Colegio para ver cuáles son las causas de que existan tantos compañeros no colegiados.

Nuestras instalaciones, la prestación de servicios y su personal, deben hacer ostensibles muestras de que están a disposición de los colegiados, de forma que los lleguen a considerar como algo propio.

2.8 – Consideramos un error histórico el número de Escuelas actuales. Habría que hacer un análisis de su funcionamiento, número de alumnos y profesorado. Las conclusiones deberían ser trasladadas por el Colegio a las autoridades competentes (Ministerio de Universidades) tanto por la economía de España como por el prestigio de la profesión. No parece razonable formar Ingenieros para que aporten su valor a otros países, que están encantados de recibirlos sin haber contribuido a su formación.

2.9 – Dado el éxito de los viajes técnico – culturales anuales a las Demarcaciones, promovido desde esta Comisión, el Presidente del Colegio y el Decano de la Demarcación correspondiente, deberían estar presentes en alguna de las jornadas, a las que previamente se habría invitado: a la Administración, a todos los ingenieros de la Demarcación y a aquellos

potenciales compañeros que estén cursando los últimos cursos de nuestra carrera.

Sería interesante la celebración de una “charla” sobre alguna de las obras visitadas, o a visitar, en la que intervinieran diferentes protagonistas de la misma. Es una manera de hacer atractivo el Colegio, de transmitir compañerismo y experiencia intergeneracional. Este hecho debería aparecer en los órganos de difusión del Colegio, así como en la mayoría de los medios de difusión posibles en los que como ya indicamos antes no estamos presentes.

Perdona lo extenso de esta carta pero nos interesa saber lo que piensas hacer en relación con los problemas planteados y nuestro papel como jubilados, y su Comisión, en la marcha futura del Colegio para transmitirlo a nuestros compañeros jubilados con el objeto de que tengan un criterio a la hora de emitir su voto.

Dándote las gracias por tu paciencia quedamos en espera de tus noticias y te deseamos mucho éxito en las próximas elecciones.

Un abrazo de tus compañeros jubilados

La Comisión de Jubilados